

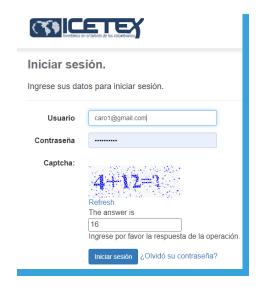
## Instructivo paso a paso para cargar documentos

Te damos la bienvenida. Aquí te contamos todo el procedimiento para que no tengas ningún inconveniente al momento de hacerlo.

- Prepara tus archivos:
  - Cada documento debe estar legible y cargado en formato PDF.
  - Cada documento cargado **no debe superar los 2 MB de peso** y tener alta calidad de la imagen.
  - Los documentos adjuntos no deben estar con contraseñas, de lo contrario no se verificarán.
- Inicia sesión: Si ya tienes digitalizados tus documentos, ingresa aquí:

https://aplicaciones.icetex.gov.co/CargueArchivos

• Digita usuario y contraseña, resuelve la operación matemática e ingresa la respuesta.



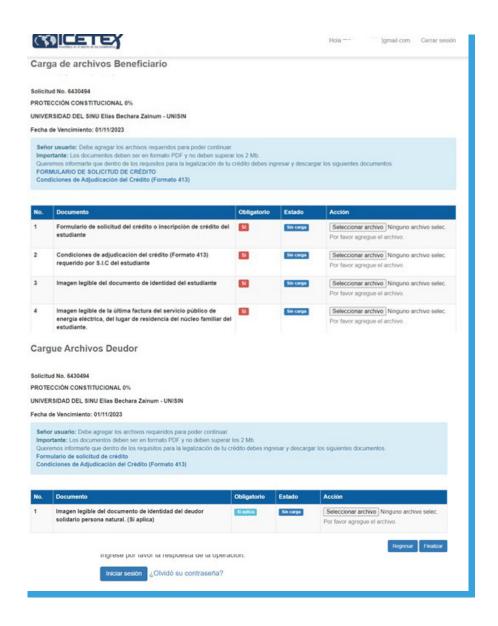
• Haz clic en iniciar sesión:



• Y clic sobre el número de crédito:



**Carga tus documentos:** Carga los documentos del estudiante y los del deudor solidario (si aplica).



Haz clic sobre cada uno de los documentos solicitados y cárgalos uno a uno en "seleccionar archivo".

Una vez cargues los documentos da clic en el botón "finalizar".



Después de cargar todos los documentos tanto del estudiante y del deudor solidario (si aplica), ICETEX hará la revisión.

Te invitamos a estar atento a cualquier comunicación de **ICETEX** o a consultar con frecuencia la plataforma de cargue documental por si requieres ajustar los documentos.



## **ICETEX** revisa los documentos cargados:



Si los documentos están correctos, **ICETEX** publica el estado "Verificado" y se continuará con la evaluación de tu solicitud de crédito.



Si los documentos no están correctos y deben ser subsanados, el sistema ingresa el estado **"en subsanación"** y deberás ingresar a la" plataforma y realizar la corrección.





**Recuerda:** El proceso de revisión documental termina cuando obtienes el verificado **ICETEX** y se inicia con la evaluación de tu solicitud de crédito.



Recuerda nuestros servicios son gratuitos y no se requiere de intermediarios